

## CAPITULO 3. DOCENCIA

Para los fines de esta investigación, “docencia” se refiere a cursos o asignaturas dictadas de manera sistematizada, con contenidos específicos o transversalizados sobre el tema de la discapacidad, y como tal fue consultado en el formato de encuesta.

Sin embargo -de manera general- también consideramos la impartición de cursos, asignaturas, seminarios, talleres y diplomados en educación superior que hayan abordado el tema. Estos espacios tienen un carácter y un efecto orientador hacia nuevas temáticas sobre un ámbito de conocimiento que ha quedado, en lo académico, asociado a ciertas disciplinas tradicionales como las relacionadas a la salud o a la educación.

En una revisión preliminar realizada a través de Internet, se encontró información sobre acciones de docencia llevadas a cabo en la UNAM por distintos grupos o personas.

- ✓ Desde 2005 crece la demanda para asistir a cursos extracurriculares de braille y Lenguaje de Señas Mexicano (LSM) que se imparte en la Escuela Nacional de Trabajo Social y en las facultades de Ciencias Políticas y Sociales. (Sandoval, 2009).<sup>66</sup>
- ✓ Facultad de Arquitectura. Coloquio Diseño para todos, 2006, dentro del PAPIIT. Lineamientos de accesibilidad y uso de edificios del patrimonio histórico de la UNAM.<sup>67</sup>
- ✓ Facultad de Filosofía y Letras. La comunidad sorda en México y sus derechos lingüísticos, marzo 21, 2013.<sup>68</sup>
- ✓ Facultad de Odontología: Diplomado en Diagnóstico y Tratamiento en el Paciente con Discapacidad.<sup>69</sup>
- ✓ FES Aragón: Diplomado Inclusión Social, Educativa y Laboral de Personas con Discapacidad (sólo actualización).<sup>70</sup>
- ✓ Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC): Ciclo de Conferencias “TIC para la inclusión” (junio-diciembre 2011).<sup>71</sup>
- ✓ Escuela Nacional de Trabajo Social: Semana Académica. La Discapacidad y los Grupos en Riesgo: una mirada de la exclusión social en México (3-7 de septiembre de 2012).<sup>72</sup>
- ✓ Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: “Primeras Jornadas sobre discapacidad e inclusión” (noviembre 2012).<sup>73</sup>

---

<sup>66</sup> M.C. Ramiro Jesús Sandoval, Secretario de Servicios a la Comunidad, Ponencia “Marco administrativo y de servicios para la protección de las personas con discapacidad en las universidades mexicanas”, 2009. Fuente: [http://www.ddu.unam.mx/DDU/Documentos/Ponencias\\_II\\_sesion/RamiroJesusSandoval.pdf](http://www.ddu.unam.mx/DDU/Documentos/Ponencias_II_sesion/RamiroJesusSandoval.pdf). Última revisión octubre de 2013.

<sup>67</sup> Fuente: <http://ciepfa.posgrado.unam.mx/notiarg/archivoNotiARQ/accesibilidad.html>. Última revisión septiembre 2013.

<sup>68</sup> Fuente: <http://ec.filos.unam.mx/la-comunidad-sorda-en-mexico-y-sus-derechos-linguisticos/>. Última revisión septiembre 2013.

<sup>69</sup> Fuente: [http://www.odonto.unam.mx/index.php?IDPagina=diplo\\_discapacidad](http://www.odonto.unam.mx/index.php?IDPagina=diplo_discapacidad). Última revisión noviembre 2013.

<sup>70</sup> [http://www.aragon.unam.mx/SUA/EC/pdf/tripticos\\_galeana/Triptico\\_Inclusion\\_Social.pdf](http://www.aragon.unam.mx/SUA/EC/pdf/tripticos_galeana/Triptico_Inclusion_Social.pdf), Última revisión septiembre 2013.

<sup>71</sup> Fuente: [http://tic.unam.mx/tecnologia\\_discapacidad.html](http://tic.unam.mx/tecnologia_discapacidad.html), Última revisión septiembre 2013.

<sup>72</sup> Fuente: [http://www.trabajosocial.unam.mx/comunicados/2012/agosto/ingauam\\_Discapacidad.pdf](http://www.trabajosocial.unam.mx/comunicados/2012/agosto/ingauam_Discapacidad.pdf). Última revisión octubre de 2013.

Diagnóstico sobre el estado que guarda la atención a la temática de la discapacidad en la Universidad Nacional Autónoma de México desde la perspectiva de Derechos Humanos

- ✓ Facultad de Filosofía y Letras: “Segundas Jornadas sobre discapacidad e inclusión”, (septiembre de 2013).<sup>74</sup>

**Carrera de especialización**

- ✓ Entre los años 1987 y 1991, se impartió la carrera de “Entrenador deportivo especializado en atletas minusválidos” (Sandoval; 2009).<sup>75</sup>

**Materia o línea de estudio:**

- ✓ Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC). Primer aula-laboratorio para personas con discapacidad. 2011.<sup>76</sup>
- ✓ Facultad de Arquitectura, Diseño para discapacitados, materia optativa, 2013.<sup>77</sup>
- ✓ Escuela Nacional de Trabajo Social, Secretaria General Coordinación de Investigación, Áreas de Estudio y Líneas De Investigación Social Vigentes, Grupos socialmente vulnerables, Personas con discapacidad, 2013.<sup>78</sup>
- ✓ Aunque no aparece información en la página de la ENTS, hay referencia a la creación del Laboratorio de Investigación y Desarrollo de Estrategias para Atención a la Discapacidad en la página de la Dirección General de Comunicación Social.<sup>79</sup>

**3.1 RESULTADOS OBTENIDOS A PARTIR DE LA ENCUESTA**

De los diferentes tipos de unidades a los cuales aplicaba este módulo, se obtuvieron respuestas en un alto porcentaje de ellos, aunque no todas confirmando abordar la temática de discapacidad como asignatura específica.

**Tabla 8**

Tipo de Unidad Universitaria	Cuestionarios enviados	Módulo 2. Docencia
		Cuestionarios contestados
01. Rectoría	3	No aplica
02. Facultades	18	11
03. Escuelas Nacionales	7	5
04. Coordinación de investigación científica	4	No aplica

<sup>73</sup> Fuente: [http://ciepfa.posgrado.unam.mx/notiarq/imagenesNotiARQ\\_12/discapacidad.pdf](http://ciepfa.posgrado.unam.mx/notiarq/imagenesNotiARQ_12/discapacidad.pdf). Última revisión septiembre 2013.

<sup>74</sup> Fuente: <http://www.filos.unam.mx/eventos/evento/segundas-jornadas-discapacidad-e-inclusion/>. Última revisión octubre de 2013.

<sup>75</sup> M.C. Ramiro Jesús Sandoval, Secretario de Servicios a la Comunidad, Ponencia “Marco administrativo y de servicios para la protección de las personas con discapacidad en las universidades mexicanas”, 2009. Fuente: [http://www.ddu.unam.mx/DDU/Documentos/Ponencias\\_II\\_sesion/RamiroJesusSandoval.pdf](http://www.ddu.unam.mx/DDU/Documentos/Ponencias_II_sesion/RamiroJesusSandoval.pdf). Última revisión octubre de 2013.

<sup>76</sup> Fuente: <http://www.cuaed.unam.mx/boletin/boletinesanteriores/boletinsuayed27/labdiscap.php>. Última revisión septiembre 2013.

<sup>77</sup> Fuente: [https://www.dgae.unam.mx/planes/f\\_arquitectura/Arquit.pdf](https://www.dgae.unam.mx/planes/f_arquitectura/Arquit.pdf). Última revisión noviembre 2013.

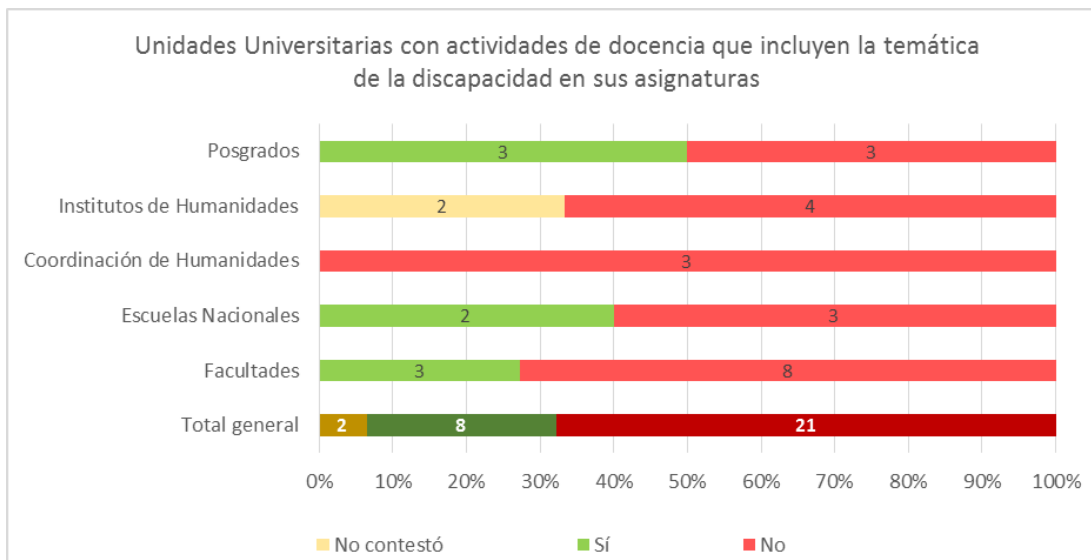
<sup>78</sup> Fuente: [http://www.trabajosocial.unam.mx/dirs/inv/2013/lineas\\_investigacion.pdf](http://www.trabajosocial.unam.mx/dirs/inv/2013/lineas_investigacion.pdf). Última revisión noviembre 2013.

<sup>79</sup> Fuente: [http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2011\\_710.html](http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2011_710.html). Última revisión noviembre 2013.

05. Institutos de Investigación Científica	22	No aplica
06. Coordinación de Humanidades	4	3
07. Institutos de Humanidades	10	6
08. Coordinación de Difusión Cultural	1	No aplica
09. Secretarías	6	No aplica
10. Posgrados	19	6
11. Bibliotecas	14	No aplica
<b>TOTAL</b>	<b>108</b>	<b>31</b>

Entre las Unidades que realizan docencia, solamente 8 abordan la temática de la discapacidad en sus asignaturas tal como se observa en la gráfica 39:

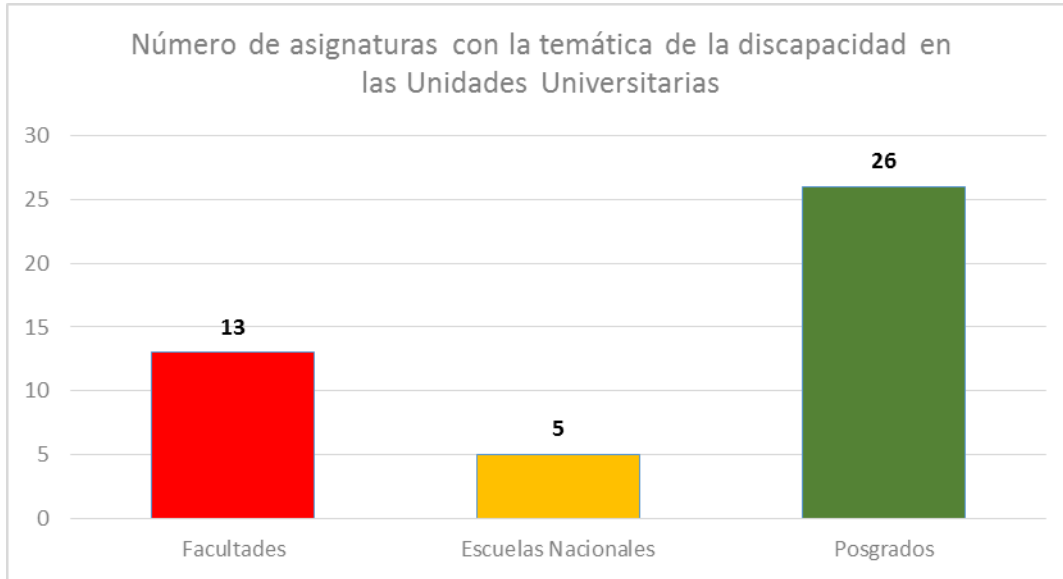
**Gráfica 39**



Si bien el número de Facultades, Escuelas Nacionales y Posgrados que indicaron impartir asignaturas relacionadas con el tema de la discapacidad es similar (3, 2 y 3 respectivamente), el número de asignaturas es significativa y llamativamente mayor en el nivel de posgrado con el doble que en las facultades (a nivel licenciatura) y cinco veces mayor que en las Escuelas Nacionales:

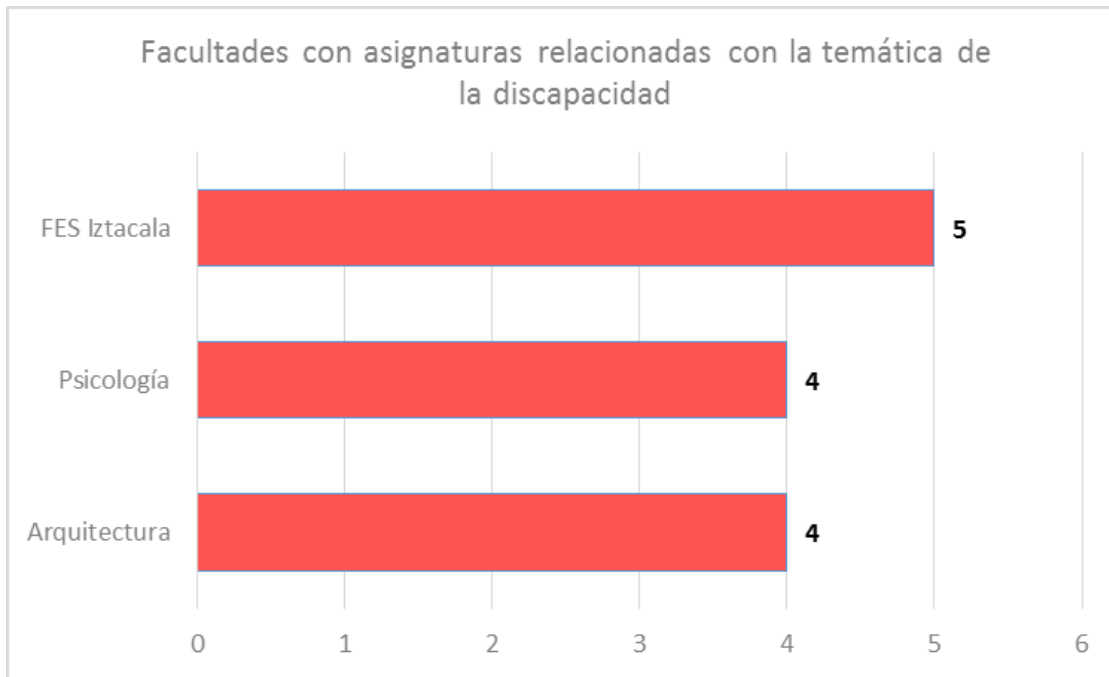
## Asignaturas relacionadas con la temática de la discapacidad

**Gráfica 40**

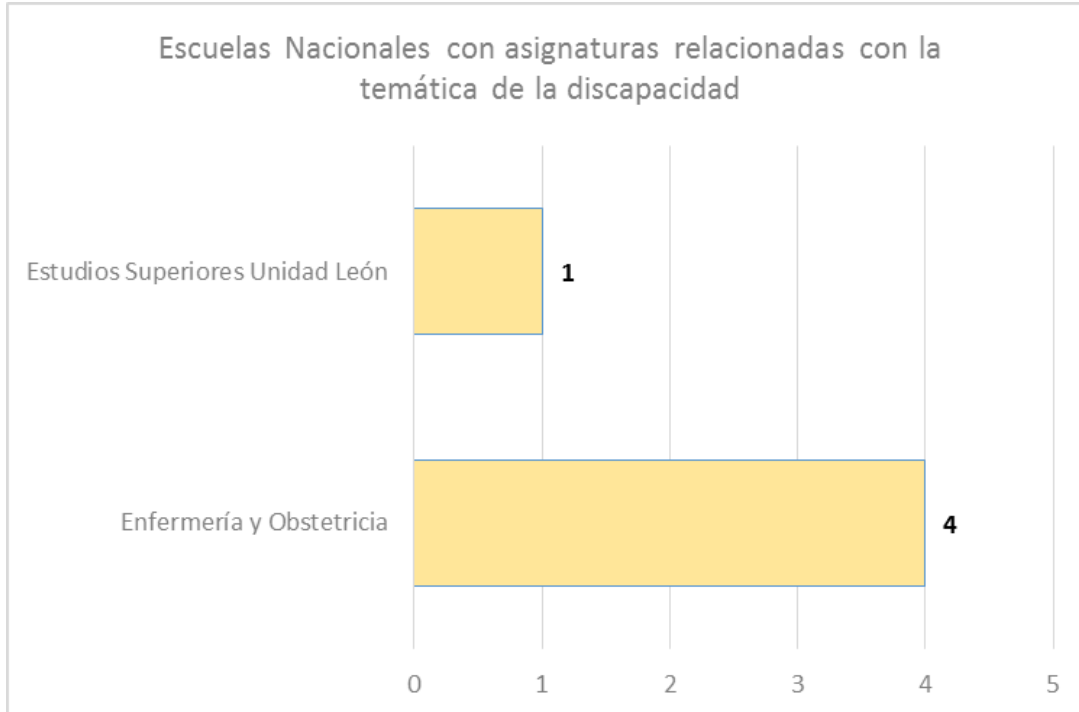


De manera desagregada (en las gráficas 41 y 42), podemos observar que entre las facultades, la FES Iztacala y las Facultades de Psicología y Arquitectura son las únicas que refieren contar con asignaturas sobre el tema; mientras que entre las Escuelas Nacionales, la de Estudios Superiores Unidad León y la de Enfermería y Obstetricia son las únicas que refirieron contar con asignaturas en la materia.

Gráfica 41

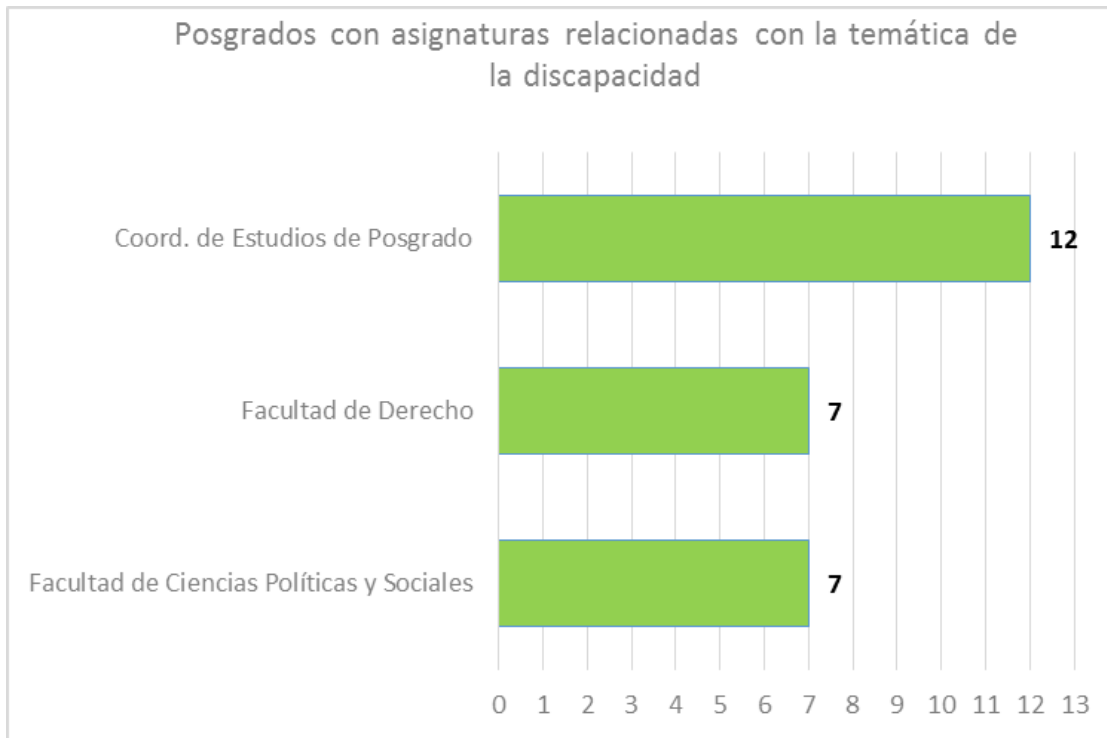


Gráfica 42



Entre las Unidades de Posgrado, la referencia sobre asignaturas en materia de discapacidad, realizada por la Coordinación de Posgrado (ver sección: *Muestra* en el apartado Metodológico) y los posgrados de las facultades de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales, se contabiliza en la siguiente gráfica:

Gráfica 43



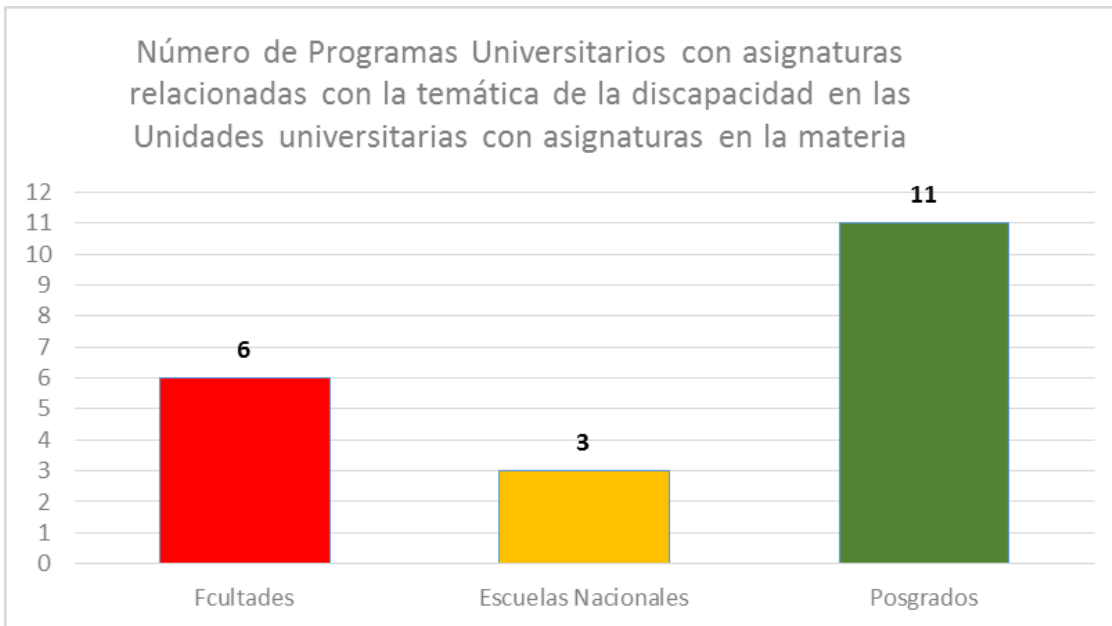
#### Programas Universitarios relacionados con la temática de la discapacidad

En relación con los Programas Universitarios<sup>80</sup> que imparten asignaturas relativas a la temática de discapacidad, en la gráfica 44 se puede apreciar que su número es mayor en los Posgrados que en las Facultades y las Escuelas Nacionales. Por su parte, las gráficas 45 a 47 muestran la desagregación de dicha información, según tipo de Unidad Universitaria.

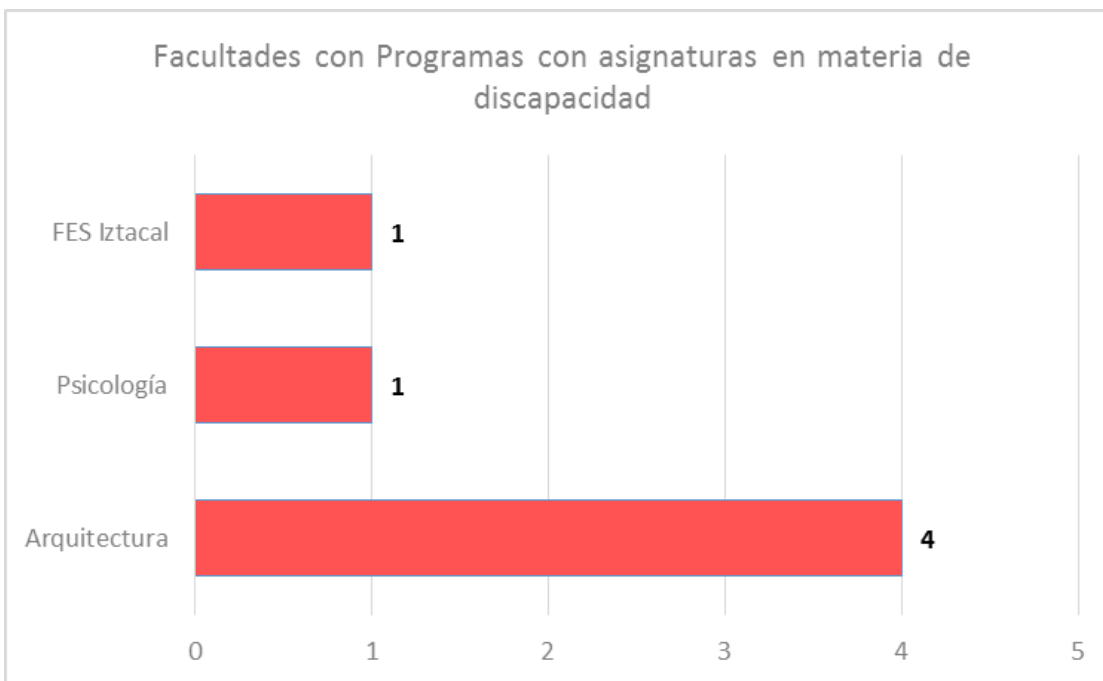
Las 13 asignaturas mencionadas por las facultades, son impartidas en seis Programas Universitarios, las cinco asignaturas mencionadas por las Escuelas Nacionales, son impartidas en tres Programas, mientras que las 26 asignaturas referidas por los Posgrados, son impartidas en 11 Programas, divididos entre especializaciones, maestrías y doctorados (ver gráficas 40 y 44).

<sup>80</sup> Se refiere a Programas especializados en determinadas áreas científicas, entre los que se pueden distinguir las distintas Carreras impartidas por las facultades y sus posgrados.

Gráfica 44



Gráfica 45



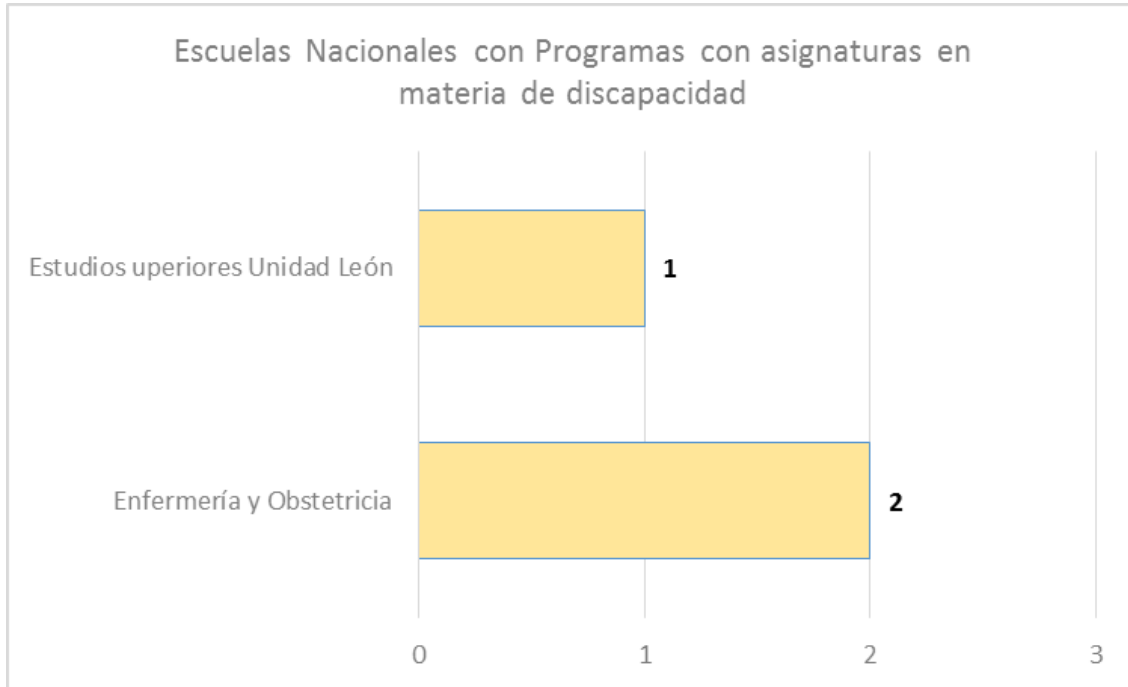
Con base en la gráfica 45, podemos decir que entre las Facultades:

- **La FES Iztacala** cuenta con un Programa en el que se imparten cinco asignaturas;

Diagnóstico sobre el estado que guarda la atención a la temática de la discapacidad en la Universidad Nacional Autónoma de México desde la perspectiva de Derechos Humanos

- **La Facultad de Psicología (de Ciudad Universitaria)** cuenta con un Programa en el que se imparten cuatro asignaturas;
- **La Facultad de Arquitectura** cuenta con Cuatro programas con igual cantidad de asignaturas.<sup>81</sup>

Gráfica 46



En relación con las Escuelas Nacionales, se puede decir que:

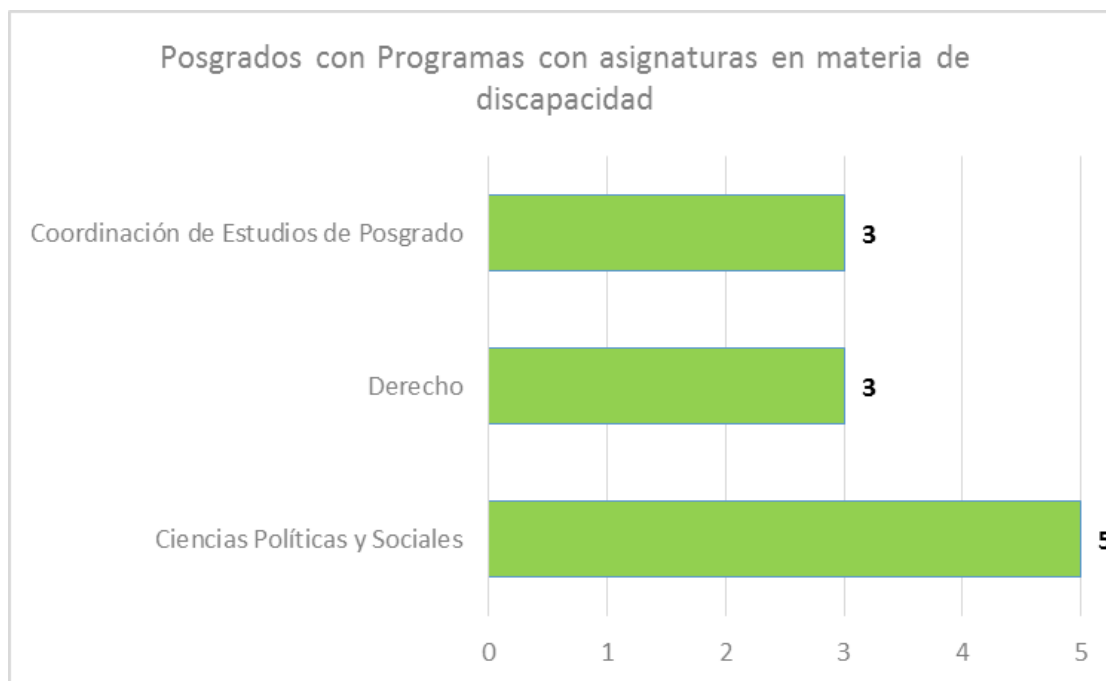
- **La Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León** cuenta con un Programa Universitario con una asignatura en materia de discapacidad.<sup>82</sup>; y
- **La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia** cuenta con dos Programas y cuatro asignaturas.

<sup>81</sup> El posgrado de Arquitectura no refirió Programas Universitarios, ni asignaturas en materia de discapacidad; afortunadamente, estos elementos fueron referidos tanto por la Coordinación de Posgrado, como por la Facultad de Arquitectura (a nivel licenciatura).

<sup>82</sup> Con base en lo referido por la Dirección de dicha Unidad Universitaria; sin embargo, por la naturaleza del Programa resulta difícil asumir que éste cuenta únicamente con una asignatura en la materia.



**Gráfica 47**



Finalmente, con relación a los Posgrados (ver gráfica 47) se puede decir que:

- La **Coordinación de Posgrados** mencionó tres Programas y 12 asignaturas.
- El **Posgrado en Derecho** cuenta con tres Programas de especialización y siete asignaturas.
- La **Unidad de Posgrados de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas** cuenta con cinco Programas y siete asignaturas.

En la tabla 9, se detalla la información sobre: las Unidades, los programas, las asignaturas que abordan la temática de discapacidad y la perspectiva teórica desde la cual se imparten.

**Tabla 9**

UNIDAD	PROGRAMA	ASIGNATURA	PERSPECTIVA
División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho	Programa Único de Especialización en Derechos Humanos.	Derechos Humanos en el debate social.	✓ Como grupo en situación de vulnerabilidad. ✓ Derechos humanos.
		Derechos Humanos y Garantías Individuales.	
		Derechos Civiles, Políticos y Sociales de Grupos Vulnerables y de las Mujeres.	
		La Filosofía de los Derechos Humanos.	
	Programa Único de Especialización en Derecho Constitucional.	Derechos Humanos.	
	Programa Único de Especialización en Derecho de la Administración y Procuración de Justicia.		

Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León	Licenciatura en Fisioterapia.	Discapacidad y Sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Accesibilidad y diseño universal.</li> <li>✓ Asistencial.</li> <li>✓ Como grupo en situación de vulnerabilidad.</li> <li>✓ Médica o de salud.</li> <li>✓ Tecnológica.</li> </ul>
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia	Posgrado.	Enfermería en Rehabilitación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Médica o de salud.</li> </ul>
	Licenciatura en enfermería y Obstetricia	Enfermería del niño.	
		Enfermería del Adolescente, Adulto y Anciano I. Enfermería del Adolescente, Adulto y Anciano II.	
Facultad de Arquitectura	Licenciatura en Arquitectura	Accesibilidad y Diseño Universal	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Accesibilidad y diseño universal.</li> <li>✓ Tecnología.</li> </ul>
	Licenciatura en Urbanismo	Accesibilidad para grupos vulnerables	
	Licenciatura en Diseño Industrial	Diseño Industria Incluyente	
	Maestría en Arquitectura	Arquitectura de todos	
FES Iztacala	Licenciatura en Psicología	Educación especial y rehabilitación I	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Como grupo en situación de vulnerabilidad.</li> <li>✓ Pedagógica.</li> <li>✓ Sociológica.</li> </ul>
		Educación especial y rehabilitación II	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Como grupo en situación de vulnerabilidad.</li> <li>✓ Pedagógica.</li> <li>✓ Sociológica.</li> </ul>
		Educación especial y rehabilitación III	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Asistencial.</li> <li>✓ Como grupo en situación de vulnerabilidad.</li> <li>✓ Derechos humanos.</li> <li>✓ Pedagógica.</li> <li>✓ Sociológica.</li> </ul>
		Educación especial y rehabilitación IV	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Como grupo en situación de vulnerabilidad.</li> <li>✓ Derechos humanos.</li> <li>✓ Médica o de salud.</li> <li>✓ Pedagógica.</li> <li>✓ Sociológica.</li> </ul>
		Psicología aplicada Laboratorio V	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Como grupo en situación de vulnerabilidad.</li> <li>✓ Médica o de salud.</li> <li>✓ Pedagógica.</li> <li>✓ Sociológica.</li> <li>✓ Tecnológica.</li> </ul>
Escuela Nacional de Artes Plásticas	"Por tener carreras que exigen de capacidad técnica motriz específica no es opción para personas con capacidades diferentes o discapacidad".		
División de Posgrado e Investigación de la Facultad de Odontología	"El presente cuestionario nos motiva a seguir trabajando en mayor accesibilidad en la estructura física, así como abordar dentro de los programas de enseñanza y aprendizaje la temática de la discapacidad".		
Facultad de Psicología	Psicología de la Educación	Integración educativa: enfoques actuales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Como grupo en situación de vulnerabilidad.</li> </ul>

		Integración   Enfoque educativo. Intervención en Educación en la Diversidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Derechos humanos.</li> <li>✓ Médica o de salud.</li> <li>✓ Pedagógica.</li> <li>✓ Psicológica</li> </ul>
Coordinación de Estudios de Posgrado	Maestría en Trabajo Social	Modelos de intervención social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Accesibilidad y diseño universal.</li> <li>✓ Asistencial.</li> <li>✓ Como grupo en situación de vulnerabilidad.</li> <li>✓ Derechos humanos.</li> <li>✓ Médica o de salud.</li> <li>✓ Pedagógica.</li> <li>✓ Sociológica.</li> </ul>
		Trabajo social en la intervención familiar.	
		Política social en salud.	
		Atención de grupos vulnerables en salud.	
		Derechos humanos.	
		Políticas para el desarrollo humano.	
		Exclusión social.	
	Maestría y Doctorado en Urbanismo y en Arquitectura	Cursos de accesibilidad universal y diseño para todos.	
		Talleres de diseño urbano.	
	Maestría y Doctorado en Pedagogía	Educación y Diversidad Cultural.	
Desarrollo humano y aprendizaje.			
Sistemas educativos formales y no formales.			

### 3.2 RESULTADOS OBTENIDOS A PARTIR DE LAS ENTREVISTAS

Los resultados de la encuesta en el módulo de Docencia, reflejan nuevamente la existencia de acciones dispersas y discontinuas, tales como las que fueron detectadas en el eje relativo a *gestión*. Dependen de intereses y disposiciones particulares, aunque dan cuenta de que la temática de la discapacidad ha permeado de forma gradual los contenidos de ciertas asignaturas y áreas de estudio. Las respuestas obtenidas en las entrevistas, abundan de forma cualitativa sobre esta misma tendencia, como se muestra a continuación:

*P- Me interesa consultar con usted, si hay asignaturas específicas en las carreras de cada área por ejemplo, ¿qué hay en Arquitectura, en Diseño?*

*R- Hay un diplomado que ahora están haciendo aquí para la discapacidad, hay una clase que es la Accesibilidad en los Espacios Arquitectónicos, que Taide Buenfil es la que la encabeza, el diplomado que está haciendo ahorita es ella también pero quien lo coordina es Celia Facio y Mauricio Moyssn, es un diplomado de 180 horas. (Entrevista a Hermilo Salas)*

Sobre las propuestas de práctica que implican un acercamiento también teórico a la discapacidad Alicia Campos refiere:

*P- (Las) personas que hacían este tipo de práctica y de acercamiento a la discapacidad acercándose a las instituciones lo hacían como parte de una asignatura, como servicio social como estudiantes, ¿en qué contexto hacían este trabajo?*

*R- En los seis semestres se abordaban estos niveles de los que te estoy hablando<sup>83</sup>, eran como parte de una asignatura; pero justamente el último nivel en ese camino, era concretar algo y*

<sup>83</sup> "Nosotros trabajábamos haciendo vínculo entre las instituciones y las estudiantes y los estudiantes de la carrera de Pedagogía; ellos iban en tres momentos a las instituciones: uno en los primeros semestres de su carrera, en donde iban

*trabajar en titulación. Entonces podían hacer servicio social, entonces muchas de las instituciones tenían el vínculo con la DGOSE para inscribirse como instituciones receptores de estudiantes de servicio social y entonces en ese sentido podían cubrir el servicio y además aprovechar para poder hacer un trabajo de titulación; con cuatro años eran un trabajo muy rico porque además se apoyaban unos a otros, era un modelo muy lindo que tuvimos tenemos en el colegio (...).*  
**(Entrevista a Alicia López Campos)**

En una propuesta similar, la Facultad de Psicología y el CISEE ofrecen un ámbito de acercamiento teórico práctico a la temática de la discapacidad:

**P-** *¿Y los jóvenes de la carrera de Psicología pueden hacer ahí (en el CISEE) sus prácticas?, ¿hay jóvenes de otras carreras?*

**R-** *Sí a las dos cosas. Estudiantes de Psicología pueden hacer ahí prácticas profesionales; una categoría que acredita la Facultad de Psicología es la práctica supervisada en centros especializados, que implica que pueden hacer prácticas curriculares, servicio social, hacer tesis también. Las mismas oportunidades se ofrecen para estudiantes de otras carreras y otras universidades (...)*

**P-** *¿Y de la UNAM?*

**R-** *Psicología, Pedagogía, Medicina de donde por cierto nos han ayudado a tener ciertos controles de salud lo cual ha sido de mucho beneficio. Por otra parte, hemos tenido estudiantes de Leyes y de Arquitectura. Que estudiantes de distintas carreras y especialidades realicen su servicio social con nosotros ha sido un aporte muy importante pues la mayor parte de nuestro personal académico ingresó a CISEE por esa vía.*

Raquel Jelinek también refiere asignaturas que abordan el tema de la discapacidad y académicos que trabajan o han trabajado esta línea:

**P-** *¿Conoces, Raquel, si hubo o hay en la Facultad de Psicología de Ciudad Universitaria, alguna asignatura específica en discapacidad?*

**R-** *La materia de Educación Especial formó parte de la propuesta curricular de la Facultad de Psicología desde 1971 y hasta el cambio curricular, aprobado en el 2008 por el Consejo Universitario, junto con prácticas profesionales de distinta modalidad en distintos escenarios externos a la Facultad. A la fecha se cuenta con materias del área de Formación Terminal y de Especialidad, enfocadas en educación para la diversidad y otras que pueden también relacionarse. Se desarrollan además algunas actividades que hacen al campo de trabajo o al área de la educación especial.*

**P-** *¿Qué personas conoces en la Facultad y en otras áreas de la UNAM, que estén trabajando el tema de discapacidad?*

**R-** *Hay varios académicos en la Facultad de Psicología en el área de Educación como la Dra. Elisa Saad, ella está y ha estado muy involucrada en esta temática con aportaciones destacadas. También por ejemplo la Dra. Georgina Delgado con toda la propuesta española: ella hizo su doctorado ahí con Echeita, con Verdugo; tendría que pensar un poco más. En materias de*

---

en un nivel de acercamiento a conocer qué era la institución, cuáles eran los fines, qué servicios prestaban, a qué población iba dirigida y demás; y en un segundo nivel, profundizaban un poco más en toda la parte teórica; y en un tercer nivel de práctica, ellos hacían una propuesta concreta para la institución, siempre con grupos vulnerables. Entonces estuvimos trabajando con discapacidades, las cuatro discapacidades fundamentales, ciegos y débiles visuales, personas con discapacidad auditiva, personas con discapacidad intelectual y discapacidad motriz.” **(Entrevista a Alicia López Campos)**

*Psicología clínica por supuesto, que toman todo el tema con la familia y la parte clínica de aceptación a la condición de discapacidad, de elaboración de los vínculos familiares por ejemplo. La Psicología en sí misma, desde muchas aristas, se relaciona con las personas con discapacidad, desde el duelo, la cuestión de resiliencia, la parte de comunicación social también; entonces creo que en muchas áreas, tendría yo que explorar un poco en lo concreto quienes sí se están vinculando directamente con la cuestión de discapacidad, pero aquí un ícono ha sido el CISEE por su puesto.*

*P- Y por ejemplo también está el Diplomado que está haciendo la FES.*

*R- Sí, el Diplomado sobre inclusión, de la FES Aragón bajo la responsabilidad o titularidad de la Maestra Claudia Peña<sup>84</sup>. (Entrevista a Raquel Jelinek)*

A continuación, transcribimos fragmentos de la conversación con la Dra. Zardel Jacobo Cupich, quien refiere las acciones que lleva a cabo en su Unidad:

*P. -¿En qué unidad de adscripción trabajas?*

*R. Facultad de Estudios Superiores, Iztacala, UNAM*

*P. -¿En qué área?*

*R. Estoy en la Unidad de Investigación Interdisciplinarias en Ciencias de la Salud y la Educación*

*P. -¿Das clases?*

*R. Sí, en la carrera de Psicología y además realizo investigación.*

*P. -¿Y la asignatura es específica para discapacidad?*

*R. Doy Educación Especial y Rehabilitación Teórica III y IV. Los estudiantes de psicología del cuarto al octavo semestre toman una materia teórica y además realizan una práctica en la CUSI, que es la Clínica Universitaria de Salud Integral. En esa clínica los estudiantes de diversas carreras, Odontología, Optometría, Psicología, Medicina; realizan sus prácticas, que se consideran el servicio social. La carrera de Psicología tiene dos áreas en la CUSI: el Área de Clínica y el Área de Educación Especial. Personas de la comunidad asisten y reciben el servicio por parte de los estudiantes, quienes están supervisados por los docentes.*

Es necesario resaltar una coincidencia notoria en las respuestas de la Dra. Alicia Campos y la Maestra Raquel Jelinek: una evidente articulación sistematizada entre abordaje teórico e intervención práctica en las acciones docentes que llevan a cabo. Esta recurrencia está también presente en el testimonio de Martha Heredia -que retomaremos más adelante- sobre sus propuestas de docencia en **deporte y discapacidad**. Es de resaltar que, sin haber sido una estrategia siempre “normada”, sea un perfil espontáneo de las acciones docentes que estas entrevistadas mencionaron.

Zardel Jacobo señala las tendencias que se presentan en la FES Iztacala, y la trayectoria de las mismas, con sus continuidades y rupturas:

*P. -¿Eso se elige o es obligatorio?*

*R. Es obligatorio, los estudiantes realizan cuatro prácticas durante la carrera: Educativa, Educación Especial, Clínica y Social Aplicada. Esto obedece al currículum de Iztacala, que en 1975 fue relevante por realizar innovaciones curriculares, las cuales consistieron justamente, en introducir la realización de prácticas. La repercusión es que actualmente las escuelas de psicología*

---

<sup>84</sup> La Maestra Claudia Peña es también fundadora del Centro de Apoyo Psicopedagógico Aragón. Fuente: <http://m.eluniversal.com.mx/notas/web/928404.html>. Última revisión noviembre de 2013.

*incorporaron las prácticas en la formación de los estudiantes. Iztacala fue innovador y pionero en el sentido de introducir en el currículum de formación, las prácticas. El currículum era modular, quiere decir que la psicología se veía desde tres ejes que se articulaban: el modo teórico, aplicado y metodológico. El eje teórico se encarga de implementar las herramientas conceptuales, y con esas herramientas los estudiantes empiezan a trabajar en diferentes espacios y prácticas que no necesariamente están en Iztacala, los alumnos tenían que salir como parte de sus prácticas a comunidades o diversas instituciones.*

**P.** *-¿Cuando hablas de la práctica, hablas también de la práctica docente?*

**R.** *La práctica docente se fue dando de una manera tan plural, por los conflictos de profesores. Digamos que hubo dos tendencias: los que hicimos una trayectoria de cambio curricular a una pluralidad y los que querían mantener el perfil original del currículum.*

**P.** *-¿Y están todavía las dos vigentes?*

**R.** *Sí, nada más que los alumnos al ingresar, de manera general, tienen una predominancia en la psicología experimental: cuatro materias teóricas y cuatro laboratorios que tienen que ver con condicionamiento operante con ratas y pichones. Al pasar a quinto semestre y hasta el octavo, pasarán por teoría y práctica en las cuatro Áreas que te mencioné: Educación, Educación Especial, Clínica y Social. Salvo Clínica, que mantiene un perfil del análisis experimental en términos generales, las otras tres se abordan desde perspectivas psicológicas diversas: cognoscitivismo-constructivismo, histórico-cultural, sistémica y psicoanálisis, básicamente. Cuando los alumnos llegan a quinto, tienen muy poco tiempo para revisar la pluralidad de aproximaciones, y dependerá de la trayectoria académica conceptual del maestro que les imparta la materia. En el desarrollo del currículum vivido se tensan las situaciones y más allá de lo oficial que se mantiene conductual, en la realidad se gestan prácticas plurales.*

**P.** *¿Qué han trabajado respecto a la discapacidad?*

**R.** *Bueno, abriéndose a la pluralidad, porque fue inevitable, en educación especial y rehabilitación, que es el área donde yo doy docencia, hay dos secciones, una que se mantuvo en la perspectiva del análisis conductual y algunos con un enfoque cognoscitivo y en la otra sección hay una pluralidad: cognoscitivistas, constructivistas y psicoanalistas, entonces en esa sección yo tengo mi programa formativo, y además mi adscripción está en la UIICSE (Unidad de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias de la Salud y la Educación), en el proyecto de Investigación curricular, ahí yo realizo investigación sobre mi temática.*

**P.** *-¿Y cómo se modifica la visión que el estudiante tiene de lo que va a ser su práctica y su intervención profesional? porque él sabe aplicar test de inteligencia...*

**R.** *Bueno mira, en Iztacala como era análisis experimental de la conducta, también se eliminaron las pruebas psicométricas, pero el problema no son las pruebas psicométricas sino su fundamentación, porque finalmente las pruebas se constituyeron para realizar una evaluación y diagnóstico y determinar los lugares de los sujetos en términos de figuras constituidas desde una normalidad. Entonces, aunque no se utilicen las pruebas, sí se emplean las evaluaciones, en el esquema de realizar comparaciones del sujeto desde nociones de desarrollo para ubicar su nivel, avance o retraso. Se tiene una medida de lo que se ha estipulado como normal tanto en lo biológico como en lo psíquico, por ello se tienen nociones de salud, enfermedad, y en cuestión de lo psíquico; salud mental y alteraciones, y posteriormente el desarrollo que tiene una noción de normalidad y de criterios para medir las desviaciones. Así, una evaluación inicial es denominada diagnóstico, y se detectan las zonas, áreas, o déficits comparativamente a la noción de desarrollo que se tenga, y con ello se plantean los objetivos, la intervención y posteriormente la evaluación para ver el grado de avance, corrección, resolución o nivel de acercamiento a lo esperado. Así, en la teoría se dan las nociones teóricas y en las prácticas, con los niños se aplica este modelo. Los maestros tienen la función de conducir este camino en los estudiantes: diagnóstico, intervención y evaluación.*

*P. -Claro, ¿cómo operar sobre un objeto?*

*R. La cuestión muy interesante es, que es inevitable que algunos estudiantes se relacionan en otro orden, con los chicos o las mamás, y empiezan a tener un concernimiento tal, una relación ética de considerar al niño, a la mamá más allá del déficit, de la preocupación instrumental y establecían lazos transferenciales; y entonces veías un avance espectacular en el niño y la madre. La aproximación al niño dependía de si el estudiante se abría a la aceptación, a la incógnita que le representaba lo que le acontecía al niño y no se cerraba en las nociones de discapacidad que ya de antemano las tiene incorporadas, socialmente y desde la formación teórica con nociones conceptuales brindadas en su formación.*

*P. -Claro, una responsabilidad con la persona.*

*R. Y que está comprometido y con una responsabilidad, más que su preocupación por lograr un objetivo, una meta. Lo que yo he observado en las prácticas era que estos estudiantes se conmocionaban en el sentido que resultaban muy afectados, muy comprometidos, muy problematizados y le buscaban, y hacían un intercambio con los chicos y las mamás, tú veías que las cosas cambiaban sorprendentemente. Por eso planteo un principio ético de entrada, el cuál no puedes programar.*

*P. -¿Ni poner en una currícula?*

*R. Exacto, de base es, ¿cómo pensamos la condición humana?, y ¿cómo estar frente al otro, planteándote tu intervención?, ¿qué vas a hacer?, y a partir de ahí, construir diferentes propuestas.*

*P. -¿Y los otros profesores que están trabajando el tema?, ¿De los que tienen una visión más plural?*

*R. Me parece que hay tres posturas básicamente: Análisis Experimental de la Conducta, Cognoscitivismo y Psicoanálisis. También desde estas aproximaciones, hay profesores que están muy especializados en compromisos neuromotores, con problemas de aprendizaje, con problemas de lenguaje, con Síndrome Down, etc.*

*P. -Surge de una acción que no estaría tan contemplada en los cuatro ejes de la universidad como es investigación, docencia, gestión y extensión. Porque surge de la práctica y termina siendo una acción de extensión en la comunidad.*

*R. Está implícito en la función de docencia con el objetivo de la formación de estudiantes; en teoría y en la práctica y de ahí, en el trabajo en la práctica se genera hasta investigación, por ejemplo los estudiantes pueden derivar de las prácticas el interés por la investigación, por formarse a nivel de maestría, ya que los estudiantes pueden derivar sus tesis, o tesinas, haciendo intervenciones. Por ello abarcas: investigación, extensión, docencia, gestión. Las ahora FES (Facultad de Estudios Superiores) antes ENEPI (Escuela Nacional de Estudios Profesionales) implementaron las Clínicas Universitarias de Salud Integral con la idea de implementar servicio a la comunidad en donde los profesionales confluían desde diversas disciplinas: medicina, odontología, psicología.*

Dentro de la información proporcionada y el análisis desarrollado por la Dra. Jacobo Cupich, es necesario enfatizar una situación, un “problema”, como ella define en su siguiente respuesta la dificultad en el abordaje interdisciplinario de la discapacidad en la UNAM:

*P. -¿Y qué otras acciones tú conoces en la FES que se estén haciendo, incluso en otras carreras, sobre discapacidad?*

*R. Pues ahí tenemos también un problema. Aunque se generaron las FES con un objetivo interdisciplinario, [en este caso] de salud, por eso nosotros estamos ubicados en Iztacala, porque está Medicina, Enfermería, Biología, Odontología y Psicología, y se suponía que podíamos trabajar articuladamente médicos, odontólogos, psicólogos, enfermeras; eso nunca sucedió. Cada carrera operó, gestó -en la práctica- su propia posibilidad, pero no hubo un programa de articulación*

*entre las disciplinas. Se han hecho intentos desde ciertos programas que en algunas clínicas, por ejemplo hay intervenciones de Iztacala en Acatlán y otras en Cuahutitlán, pero no hay un trabajo muy sistemático de que nos sentemos, dialoguemos y empecemos a ver un trabajo realmente interdisciplinario. Cada quien realiza lo que su disciplina le indica.*

**P.** *-¿Es más persona a persona?*

**R.** *Es más disciplina por disciplina, carrera por carrera. (Entrevista a Zardel Jacobo Cupich)*

Durante la entrevista con Martha Heredia, pudimos conocer interesantes propuestas sobre docencia en el área de deporte y discapacidad. Sin embargo, éstas no hallaron un campo propicio y fértil para desarrollar lo que –como bien señala la entrevistada– fueron ofertas y abordajes académicos pioneros en América Latina. Abordajes que, superando las necesarias acciones de gestión y extensión en deporte para universitarios y población con discapacidad, abrían espacios y temas de docencia precursores en la región y que, lamentablemente, la UNAM, en los laberintos burocráticos y de intereses (o “desintereses”) personales no pudo capitalizar ni mantener.

**P.** *¿Y tú tienes conocimiento de materias, de otras asignaturas?*

**R.** *Si, digamos que la que para mí empezó y muy fuerte e hicieron mucha investigación de trabajo fue Trabajo Social ahí con ellos está Esther Zúñiga y abrieron un diplomado sobre Atención Social a la Discapacidad, dos años, y ahí yo di el módulo de Sexualidad y Discapacidad con ella.*

**P.** *Y tienen también una publicación de una revista muy interesante sobre discapacidades físicas*

**R.** *¿Nada más?, Trabajo Social hizo muchísimo. Derechos Humanos también hizo un diplomado sobre la UNAM Derechos Humanos y Discapacidad.*

**P.** *Que hizo con la Comisión Nacional de Derechos Humanos...*

**R.** *Hace como 10 años.*

**P.** *¿Continúa esta coordinación donde tú estabas, la de Educación Continua?*

**R.** *Fíjate esto fue bien interesante, ahí fundé la primera, la primera especialidad en Latinoamérica para formar Entrenadores Deportivos Especializados en Atletas Minusválidos en 1987, fue una currícula de 6 semestres, fui también fundadora de esta escuela fundación de esta currícula y esta duró 6 años no más. Fundé la currícula, hice el diseño, impartí clases, aparte de Psicología Deportiva que también fui primera fundadora en América Latina de esta materia pero yo di cuatro años clases y después yo terminé mi puesto de coordinadora y me fui y no duró más de un año y medio, de hecho el proyecto de la escuela también porque la dirigente en turno de aquella época no le gustaba la idea de la escuela y la cerró, prácticamente la cerró.*

**P.** *¿Y de dónde dependía la Escuela?*

**R.** *De Actividades Deportivas, es que nació bajo la necesidad de los funcionarios que teníamos de academizar y profesionalizar nuestro deporte y Carpizo oyó esto hicimos un planteamiento y dijo tienen dos meses para crearla, la creamos; pero cuando el Doctor Carpizo se fue, vino otra gente y dijo “no, no, como no me invitaron y no creo en este proyecto, pues considero que los Diplomados son mejores” y entonces un programa de 6 semestres que estaba hecho previo una carrera técnica para ser licenciatura y luego la Ciudad Científica del deporte; pues como pasa aquí con los políticos en turno si no les gusta o les dicen o “sienten que no”, lo quitan; entonces eso pasó se cerró ese programa.*

**P.** *¿Y ese programa tenía profesores de qué área?*

**R.** *Fue muy interesante porque los que formamos y fundamos esa escuela éramos deportistas con licenciatura de la propia UNAM, que amábamos el deporte y que fuimos entrenadores empíricos por el amor y el deseo y porque fuimos deportistas destacados antes.*

**P.** *¿Pero fueron deportistas?*



*R- Pero fuimos deportistas, entonces había historiadores y buzos, había arquitectos había biólogos y eran Taekwondistas o karatecas. Entonces fue un perfil muy interesante porque teníamos una formación universitaria y éramos el mejor equipo, la UNAM en esos años de los 70' a los 80' éramos los mejores deportistas en el país en cualquiera de las áreas que concursábamos, entonces queríamos mucho el deporte queríamos mucho a la escuela y también como ya estábamos contratados como académicos éramos un perfil diferente pero sin sustento académico, **“al aire” porque no teníamos una escuela, dependíamos de una dirección administrativa** (énfasis agregado) y quisimos nosotros -digamos que- enrolados en las ventajas que tiene el académico- que nunca lo logramos hacer-, teníamos todas las obligaciones; yo nunca tuve un sábado, yo nunca tuve un aumento por publicaciones, llegué a tener 10 libros publicados y un montón de reconocimientos internacionales y nunca vi un quinto más, a diferencia de los académicos en las otras facultades de la UNAM. Pero bueno este programa se cerró y hasta la fecha nadie ha abierto una escuela similar.*

*P- ¿Y ya no se volvió a abrir?*

*R- No, no, ese proyecto de entrenadores deportivos especializados, no. Se cerró en 91 o 92.*

*P- ¿Y entonces esta Coordinación de Educación continua de Estudios Superiores del Deporte es del deporte en general?*

*R- Sí, ahora sí, solo da dos diplomados al año y cursos sueltos de temas en deporte. Pero fue una escuela que se abrió para 17 especialidades deportivas, una de las especialidades deportivas (que yo diseñé e impartí) fue **entrenador deportivo en deportes para minusválidos**, había entrenador deportivo en box, entrenador deportivo en Karate, entrenador deportivo en buceo, etc.*

*P- ¿Pero no dependía de una facultad?*

*R- No, esa era la otra cosa que teníamos y que estábamos trabajando, que Facultad de Medicina a través de Iztacala nos anexara y nos reconociera. Nos quedamos en eso cuando cambia Carpizo y todo eso se desfunda porque la dirigencia en turno que viene no le interesa y no solamente no le interesa, viene a cerrarla porque no le gustaba, porque no le invitaron, porque ella se consideraba la madre de la academia en México en el deporte y como nadie la invitó a la fundación de la escuela la iba a cerrar para volverla a abrir, esta no se lo permitimos pero... solo duró 4 años más, luego lo reformaron varias veces antes de que se cerrara el proyecto.*

*P- ¿Pero tampoco se abrió?*

*R- No, de hecho este programa duró 10 años cuando mucho, entre el 87 y 97 y después es lo que está ahora actualmente: diplomados sueltos sobre metodología, diplomado de nutrición, diplomado de masaje y “tan, tan”,*

*P- ¿De la Facultad de Ciencias Sociales?*

*(...). Pero entonces el Doctor de la Fuente me funda una Coordinación de Deporte Adaptado, precisamente para que yo desde ahí manejara la discapacidad, pero por haber concursado con Mónica Torres y seguir en Actividades Deportivas me convertí como su enemiga número uno y no me dejó hacer nada, nada, nada.*

*P- ¿Y esa coordinación sigue estando?*

*R- Se desapareció, salí yo y sale de la Fuente y la desaparecen. Entonces me ofrecen la Coordinación otra vez, nuevamente la Escuela Superior del Deporte, la acepto, me voy para allá.*  
**(Entrevista a Martha Heredia)**

Esther Labrada Martínez y a Guillermo Rodríguez Abitia, de la Dirección General de Cómputo y Tecnologías de Información y Comunicación, DGTIC, explican las propuestas de cursos realizados en su área y, tal como en el caso del deporte, el impacto que los cambios administrativos y directivos, tienen en la continuidad de

las propuestas de un área prioritaria como la tecnología de la información y la comunicación –incluida la accesibilidad web- en relación con la discapacidad:

*P- ¿Y en este momento (...) cuántas personas con discapacidad que están haciendo cursos?*

*R- Cursos nadie, lo que pasa es que son muy eventuales (...); de hecho, estamos programando este de Excel. Tenemos, de repente, cursos también que son de sensibilización, que son más sobre pedido; los trabajamos de esa manera. Lo que queremos hacer es una batería más constante de cursos. Honestamente, cuando entra la nueva administración aquí a la DGTIC, ya no es una prioridad. Entonces, estamos tratando de mantener el esfuerzo vivo, porque es la tendencia que lleva la universidad de todas maneras, pero no es fácil; sin embargo, no lo vamos a dejar morir.*

*P- ¿En estos cursos que me decías que hacen para webmaster también son eventuales?*

*R- Es como una vez al año, pero eso lo hacen en general para enseñarles las directrices de diseño de Web en general y tienen la parte de accesibilidad como un tema incluido; no es un curso sobre accesibilidad, sino un curso sobre el diseño o los lineamientos recomendados por la DGTIC para las páginas web de la UNAM, para que todas traten de tener lo mismo.*

Ante una pregunta puntual, la respuesta de los entrevistados nos permite detectar un área de oportunidad y un problema real:

*P- ¿Y trabajan con población con discapacidad, alumnos de la UNAM, personal de la UNAM, externos?*

*R (Guillermo)- Ahorita hemos trabajado, obviamente, no todo lo que hubiéramos querido, pero sí hemos trabajado con alumnos de la UNAM; particularmente con una alumna de Ciencias que es discapacitada visual y que tenía serios problemas para entender un Software, por ejemplo, de matemáticas que necesitaba utilizar en sus clases, y que allá no le daban ningún apoyo. Entonces vino para acá y le ayudamos dos personas; estuvieron trabajando diferentes fórmulas matemáticas con ella y ahora está muy agradecida, hasta que por fin ha aprendido mucho más que eso para su tesis, ya pasó y ya está más contenta. (Entrevista a Esther Labrada Martínez y a Guillermo Rodríguez Abitia, DGTIC)*

El problema queda expresado en la frase “no todo lo que hubiéramos querido”. Como hemos mencionado ya, muchas de las acciones derivadas de la detección de necesidades de los alumnos y población con discapacidad, así como la toma de conciencia de contar en el área con una posible respuesta a ellas, es uno de los patrones de acción que surgen en la investigación: las respuestas son particulares (ya sea de personas o grupos), parciales y discontinuas, en lugar de provenir de una estrategia sistematizada e institucional.

Como parte de una política o programa institucional de atención a la discapacidad, la DGTIC podría aportar el conocimiento que ha acumulado sobre las necesidades de las personas con discapacidad (en especial discapacidad visual) ejerciendo una acción de docencia invaluable a través de la oferta sistematizada de cursos generales (como el mencionado Office) o específicos (como el de matemáticas que refieren en la respuesta) a alumnos y personal con discapacidad de la UNAM o de otras Universidades.

Destacamos que durante la entrevista, surgió la referencia al alto costo del Jaws, software que permite a personas con discapacidad visual utilizar la computadora. Esta referencia detona dos reflexiones: la primera es la dificultad que representa realizar acciones hacia la discapacidad sin presupuesto. Y en segundo lugar nos hace pensar, nuevamente, en grupos interdisciplinarios de investigación que, en este caso, abordaran la investigación en TICs y desarrollaran –por ejemplo- un software libre “UNAM”, alternativo al Jaws.

### 3.3 REFLEXIONES FINALES SOBRE DOCENCIA

Analizando las respuestas obtenidas en las encuestas y en las entrevistas, podemos afirmar que –a diferencia de otros temas y grupos como “género”, “migración” e “indígenas”- el tema de la discapacidad no se ha instalado de manera clara y generalizada en el espacio de docencia de la UNAM.

Las disciplinas que han sido pioneras en estas acciones son aquellas que tradicionalmente “atienden” a las personas con discapacidad, especialmente psicología, trabajo social y pedagogía, con la notoria ausencia de una asignatura específica en las disciplinas médicas, salvo acciones de diplomado en la Facultad de Odontología y el abordaje de la temática, en otras asignaturas, mencionado por la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia. Resaltamos la respuesta del Posgrado de Odontología: *“El presente cuestionario nos motiva a seguir trabajando en mayor accesibilidad en la estructura física, así como abordar dentro de los programas de enseñanza y aprendizaje la temática de la discapacidad”*, aun cuando esa facultad imparte un diplomado sobre atención a personas con discapacidad.

De manera más reciente las áreas de derecho, a través de materias generales sobre derechos humanos y grupos vulnerables; y las de arquitectura y diseño, con asignaturas específicas como accesibilidad y diseño universal, abordan acciones de docencia.

Por otro lado, queda en evidencia que áreas como las ciencias políticas y sociales, la ingeniería (incluyendo las tecnológicas), la economía, la filosofía y las artes están ausentes en este escenario.

La transversalización sistematizada de la temática de la discapacidad (desde una perspectiva social y de derechos humanos, y no como una clasificación de patologías) es todavía un pendiente en los planes de estudio de la UNAM, en sus distintos niveles y grados. Sin embargo, el cruce de sus disciplinas con las conceptualizaciones y los debates teóricos sobre discapacidad enriquecería los temas de docencia, y la preparación académica y profesional de todos los estudiantes, acercaría las aulas a los “nuevos” problemas sociales y abriría una puerta hacia acciones de extensión que respondan a las muy diferentes necesidades de la población con discapacidad, tan diversa y dispersa, que habita México.

Es importante resaltar aquí que, tal como sucede con las acciones de gestión, también las acciones de docencia han sido discontinuas, tal como lo expresa Martha Heredia al referirse a la especialización para “Entrenadores Deportivos Especializados en Atletas Minusválidos”, quedando a la voluntad, la decisión y el interés de ciertas personas.

Incluir la temática de la discapacidad, de manera sistematizada y transversal, en los planes de estudio, debe superar las disposiciones individuales y ser fomentada, como política institucional, a través del área pertinente. En las páginas superiores, hemos mencionado la potencialidad que algunas de las acciones de docencia poseen a la hora de diseñar esta política institucional, interrelacionando el eje de docencia con los de gestión, investigación y extensión. Los ejemplos de acciones que relacionan docencia y extensión en la DGTIC, la Facultad de Filosofía y Letras, la FES Iztacala o la Facultad de Psicología deberían retomarse y analizarse para diseñar estrategias eficaces y de impacto en las diferentes áreas.

Por último consideramos importante resaltar la necesidad, como parte de una estrategia institucional integral, de favorecer espacios que superen acciones de sensibilización, avanzando hacia propuestas sostenidas de formación e intercambio sobre la temática entre docentes e investigadores de la UNAM y de otras instituciones de educación superior.